



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ INFORME FINANCIERO DE ORGANIZACIÓN CIUDADANA

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el informe financiero del tercer trimestre de 2025 de la organización “El siglo de las mujeres A.C.”, que pretende constituirse como asociación política estatal. La presidenta de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, dijo que correspondió a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar la verificación del origen, monto y destino de los recursos, así como la revisión de la documentación comprobatoria. “La Unidad Técnica de Fiscalización concluyó con la emisión de un dictamen en sentido aprobatorio, al acreditarse el cumplimiento de las disposiciones en materia de fiscalización previstas en el Reglamento y en los Lineamientos aplicables”, indicó. En su informe mensual de labores, la consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el seguimiento al Programa Operativo Anual 2026, las actividades realizadas con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la vinculación con instituciones electorales, públicas y educativas, así como con organizaciones de la sociedad civil. De igual manera, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó diversas acciones en cumplimiento a los Lineamientos del **IEEQ** en materia de Control Interno y Desempeño Institucional, con el objetivo de consolidar una gestión pública basada en la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, dio cuenta de la implementación de la Estrategia Anual de Educación Cívica 2026 en los municipios de la entidad, a fin de promover la cultura democrática y la construcción de ciudadanía. Por otra parte, fueron presentados los informes trimestrales de las presidencias de las Comisiones Permanentes. En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez del PT. (P 2, DQ 8, CQRO 5)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/03/30/ieeq-aprueba-informe-financiero-siglo-mujeres-c>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/aprueba-ieeq-estados-financieros-del-el-siglo-de-las-mujeres-ac-29252011>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-organizacion-en-proceso-de-registro/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-aprueba-informe-financiero-del-tercer-trimestre-de-2025.htm>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-informe-de-organizacion-que-busca-ser-asociacion-politica/>

<https://update.me/news/local/ieeq-aprueba-informe-financiero-de-el-siglo-de-las-mujeres-a-c/>

<https://circulonoticias.com/aprueba-ieeq-informe-financiero-de-organizacion-que-busca-ser-asociacion-politica-estatal/>



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

INSTALA IEEQ GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** instaló el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación (GILND) del organismo, que contribuirá a la construcción de un espacio de trabajo inclusivo y libre de violencias. El objetivo del grupo multidisciplinario es vigilar el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto, de manera transparente, imparcial y confidencial para promover igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, prevenir la discriminación y mejorar el clima laboral. El colegiado está integrado por Guillermina Feregrino Villagran, Sergio Ríos Oviedo, Esaú Alvarado Rodríguez, María Jazmín Rangel Gómez, Oscar Rosas Hernández, Lorena Villaseñor Campos, así como por Militza Yazmín González Carranza, como secretaria, y Lorena Almazán Robles, quien fue electa como presidenta. Asimismo, se instaló la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) con el propósito de prevenir, mitigar y responder de manera eficiente ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre, a fin de salvaguardar la vida e integridad del personal y personas visitantes del Instituto. La Unidad está integrada por: Juan Ulises Hernández Castro, Luis Fernando Soto Rojas, Oscar Torres Rodríguez, Militza Yazmín González Carranza, María Guadalupe Apolonio Ramírez, Alejandra García Cruz, Lorena Villaseñor Campos, Isabel Soto Hernández, Nitzia Zahil Pichardo Gutiérrez, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, Oscar Rosas Hernández, Gabriel Valladares Terán, Miguel Ángel López Villeda, Esaú Alvarado Rodríguez, Ariadna Betsabé Chávez, César Abraham Valadez Avendaño, Héctor Maqueo González, Juan Francisco González González, Briseyda Fernanda Zafra Rivas y Bernardo Ramos Soto. Esta acción va de la mano del Plan de Accesibilidad, que contempla adecuaciones a las instalaciones del organismo electoral, a efecto de garantizar los derechos de las personas adultas mayores, con alguna discapacidad o movilidad reducida. La instalación del GILND y la UIPC refrendan el compromiso del **IEEQ** de fortalecer la perspectiva inclusiva y de derechos humanos entre su personal, en cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.

<https://mensajerodelasierra.com/instala-ieeq-grupo-para-la-igualdad-laboral-y-no-discriminacion/>

CONSULTA CIUDADANA

MUNICIPIO DE QUERÉTARO TENDRÁ ESTRATEGIA INTEGRAL DE MOVILIDAD PARA REDUCIR TIEMPOS DE TRASLADO

El gobierno municipal de Querétaro alista la presentación de una estrategia integral de movilidad que será dada a conocer en la segunda quincena de abril, informó el alcalde Felifer Macías. El edil detalló que este plan contempla la articulación de distintos sistemas de transporte, con el objetivo de mejorar la conectividad y reducir los tiempos de traslado en la capital. Contemplan diferentes esquemas de movilidad para el municipio de Querétaro. Entre los esquemas que se integrarán destacan: sistema Qrobús movilidad alternativa como bicicletas compartidas, scooters transporte eléctrico en el Centro Histórico transporte escolar, universitario y comunitario. “Independiente de eso, a finales de abril vamos a hacer un anuncio muy importante en materia de movilidad del municipio de Querétaro donde vamos a hablar de manera integral de todos los sistemas de transporte que se han echado a andar”. Analizan mecanismos de participación ciudadana para el teleférico. Uno de los proyectos más relevantes es el teleférico, del cual ya se cuenta con proyectos ejecutivos y que, según el alcalde, será socializado con la ciudadanía antes de su implementación. Sin embargo, no mencionó sobre los avances sobre el esquema de consulta de manera coordinada con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. De acuerdo el alcalde, este sistema podría reducir significativamente los tiempos de traslado, por ejemplo, en rutas como la de San José El Alto a Plaza del Parque. Es por ello que, el municipio analiza mecanismos de participación ciudadana, con posible acompañamiento del Instituto



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

Electoral del Estado de Querétaro, para recoger opiniones sobre esta propuesta y fortalecer su viabilidad. “Lo que estamos planteando es el nuevo mecanismo de participación ciudadana, no solamente los que están en la ley, sino un nuevo esquema o convenio con involucramiento del **IEEQ**”. (AD 12, N 2, PA 5)

<https://aldialogo.mx/municipio-de-queretaro/2026/03/30/municipio-de-queretaro-tendra-estrategia-integral-de-movilidad-para-reducir-tiempos-de-traslado>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/habra-consulta-ciudadana-en-queretaro-sobre-el-teleferico-felifer-macias.htm>

<https://www.reqronexion.com/felifer-anunciara-avances-en-movilidad-y-teleferico-en-abril/>

COLUMNA LA CAJA NEGRA

OPINIÓN | EN 2027 NO SOLO VA A ELEGIR QUIEN GOBIERNA. TAMBIÉN QUIEN JUZGA

Por Daniel Dorantes Guerra

La reforma judicial local aprobada el viernes pasado por el Congreso de Querétaro ya puso otra pieza sobre la mesa: en 2027 también entrarían a la boleta juezas, jueces, magistradas y magistrados del estado. Así está planteado en el nuevo diseño. Claro, todavía falta el paso por los ayuntamientos, porque al tratarse de una reforma constitucional local necesita ese aval. Y creo que justo ahí está el punto que vale la pena mirar con calma, porque esto no es solo una discusión para personas abogadas, legisladoras o gente metida en tribunales. Esto, desde ahora, ya cambia radicalmente la elección de 2027. Primero, porque en Querétaro ya no estaríamos hablando únicamente de quién gobierna o legisla. También estaríamos hablando de quién imparte justicia. Y segundo, porque el movimiento no viene solo. A nivel federal, la reforma judicial tampoco se agotó de una vez. Parte de esa renovación quedó para 2025 y otra sigue pendiente para 2027. Es decir, si esta ruta local termina de cerrarse, Querétaro llegaría a esa elección con frente local y frente federal en materia judicial al mismo tiempo. Algo inédito. En suma, 2027 puede convertirse en una elección bastante más cargada de lo que podemos imaginar. Además, conviene voltear a ver que la reforma queretana no solo replica el esquema federal, sino que incorpora una apuesta propia. Habla de un Modelo Querétaro de acceso a la justicia. ¿Qué quiere decir eso? Que no todo tenga que terminar en un juicio largo y tedioso, sino que haya más espacio para la mediación, la conciliación, la justicia cívica y los mecanismos alternativos. Es decir, una idea de justicia más cercana, más accesible y no necesariamente atada, desde el inicio, al litigio tradicional. Suena bien. Y, bien hecho, puede servir, aunque también exige algo que suele ser mucho más difícil que la propia reforma: su implementación. Sobre ese punto, y sobre el alcance real de esos mecanismos, valdrá la pena detenernos con más calma en otra entrega. Ahora, otra situación importante es que lo ya aprobado es la base constitucional. La letra fina todavía viene después, con las leyes secundarias. Ante ello, creo que vale la pena empezar a hablar de esto desde ahora. No cuando llegue la campaña, no cuando la boleta ya esté impresa, no cuando todo mundo ande tratando de entender al mismo tiempo que pasó. Es necesario hablarlo hoy, porque 2027 no solo puede ser una elección grande. Yo creo que será una elección inédita en la manera en que van a coincidir en la conversación pública poderes del Estado con funciones y fines completamente distintos, pero que ahora convergerán en algo muy concreto: el voto popular como vía de elección. Y ahí también hay un reto evidente: que como autoridades electorales podamos transmitir con claridad a las y los votantes para qué se vota por una persona y para que se vota por otra, partiendo de que no se elige lo mismo cuando se vota por quien gobierna que cuando se vota por quien juzga. Eso obliga a algo muy básico, pero muy serio: claridad. Porque cuando una elección se vuelve difícil de explicar, también puede



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

volverse difícil de entender. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. Sígueme en mis redes @ddorantesqro (P 6)

INFORMACIÓN ELECTORAL

INSISTEN EN IRREGULARIDADES EN VOTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL LOCAL

Legisladoras y un legislador del movimiento de la Cuarta Transformación advirtieron que la reforma al poder Judicial de Querétaro, recientemente aprobada en el Congreso local, supuestamente presenta irregularidades. En rueda de prensa, señalaron que el proceso legislativo presentó fallas que podrían derivar en la invalidez del dictamen. (CQRO 4)

PAN DESCARTA INCONSTITUCIONALIDAD EN REFORMA JUDICIAL

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Querétaro rechazaron que la reforma al poder Judicial aprobada recientemente sea inconstitucional, como han señalado legisladores de la Cuarta Transformación, y defendieron la legalidad del proceso legislativo. (CQRO 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE NAVA A PANISTAS DEJAR CARGOS

Ante la participación de funcionarios públicos en el proceso para la selección de candidatos en el Partido Acción Nacional, el exombudsperson, Miguel Nava Alvarado, pidió a los perfiles que concluyan sus periodos en los que se encuentran antes de buscar nuevas posiciones. (DQ 9)

MORENA

BEATRIZ ROBLES IRA POR LA CANDIDATURA DE MORENA

La senadora por Morena en Querétaro, Beatriz Robles, concedió una entrevista a Publimetro Querétaro en la que hablo de su trayectoria política, su llegada a Morena, su estilo de hacer política, la importancia de la congruencia, los retos internos del partido de cara a 2027 y su decisión de participar en el proceso para la candidatura a la gubernatura del estado. (P 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APLICAN CADA 2 MINUTOS Y MEDIO UNA “FOTOMULTA”

Leal afirma que medida no es recaudatoria, sino preventiva, pero juntan \$37 millones

N: ENERGÍA PARA DATA CENTERS

Un 92 % de avance la construcción de la Subestación El Blanco.



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

AD: INCENDIOS FORESTALES ALERTAN AL ESTADO

El Gobierno estatal emitió la declaratoria oficial de emergencia con motivo de la temporada de incendios. Llaman a instancias a fortalecer e implementar operativos de vigilancia.

EUQ: AUMENTA 7% COLOCACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Querétaro ocupa el cuarto lugar en el país en este rubro, informa Asociación de Profesionistas Inmobiliarios; alza en el valor de viviendas, un factor.

CQRO: “CHEPE” ENCABEZA COLOCACIÓN DE PRIMERA PIEDRA DE COSTCO EN CORREGIDORA

El alcalde destacó que la construcción de dicho complejo comercial reafirma la posición del municipio como un punto estratégico para la inversión tanto nacional como extranjera.

PA: SUFRE QUERÉTARO HUNDIMIENTOS DE 5 CM ANUALES

Advierten investigadores universitarios riesgos en edificaciones, tuberías y ductos de gas por la sobreexplotación de los acuíferos.

P: COLOCAN LA PRIMERA PIEDRA DE COSTCO CORREGIDORA

Autoridades destacaron que esta inversión se consolida al municipio como un polo atractivo para el desarrollo económico y la llegada del capital privado.

PODER EJECUTIVO

REGISTRA UN 92 % DE AVANCE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE MANIOBRAS DE ENERGÍA EL BLANCO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó un recorrido por las instalaciones de la Subestación de Maniobras de Energía El Blanco, ubicada en el municipio de Colón, a cargo de la empresa tecnológica CloudHQ, obra que registra un avance del 92% en su construcción y proyecta iniciar operaciones el próximo mes de junio; será la planta desde donde se abastecerá de energía a grandes corporaciones de data centers como Microsoft y AWS. (N 3)

FOTOMULTAS HAN GENERADO 37 MILLONES DE PESOS: GUSTAVO LEAL

El secretario de Finanzas, Gustavo Leal, informó que en lo que va del año se han aplicado 52 mil 162 fotomultas, lo que ha representado una recaudación aproximada de 37 mdp. Detalló que, durante todo el 2025, se contabilizaron cerca de 145 mil infracciones captadas por estos dispositivos, con una recaudación total de 106 mdp. (N 3)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO NIEGA RUPTURA EN MORENA TRAS REFORMA JUDICIAL

El diputado de Morena Eric Silva Hernández negó que exista una ruptura al interior de su bancada en el Congreso de Querétaro, luego de votar en contra de la reforma judicial y criticar su aprobación por parte de legisladores de su propio grupo. (CQRO 5)



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

FIRMAS NO SON VINCULANTES PARA DECLARAR DÍA ESTATAL DE LA VIDA: ROSALBA VÁZQUEZ

La diputada local del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Rosalba Vázquez Munguía consideró que las 64 mil firmas presentadas por integrantes del Frente Nacional por la Familia no son vinculantes para que el Congreso del estado de Querétaro declare el 25 de marzo como Día Estatal de la Vida. (CQRO 6)

SE ACERCA SINUHÉ A PRESIDIR LA LEGISLATURA

Dado que no es un personaje que sea radical y por el contrario, es un perfil que busca los consensos, los diputados panistas Gerardo Ángeles Herrera y Luis Antonio Zapata Guerrero, coincidieron en que el morenista Sinuhé Piedragil Ortiz podría ser el próximo presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal. (DQ 9)

CÁRDENAS SE APUNTA PARA MESA DIRECTIVA

Porque se siente con las credenciales y la apertura necesaria para lograr consensos entre los diferentes actores políticos del Congreso estatal, Mauricio Cárdenas Palacios, actual vicepresidente de la Mesa Directiva, aspira a ser el elegido para dirigir los destinos del Poder Legislativo en el cambio que se dará el próximo miércoles. (DQ 9)

MUNICIPIOS

EXTENDERÁN HORARIOS EN ESTACIONAMIENTOS DURANTE SEMANA SANTA

Con motivo del periodo vacacional de Semana Santa, el Municipio de Querétaro, encabezado por el presidente municipal, Felipe Macías, informó que 20 estacionamientos, ubicados en el Centro Histórico, operarán con horarios especiales, con el objetivo de facilitar la estancia de visitantes y residentes en la zona. Esta medida busca que las familias queretanas y visitantes puedan disfrutar de las actividades y eventos programados en el primer cuadro de la ciudad con mayor tranquilidad. (AD 4)

CHEPE GUERRERO COLOCA PRIMERA PIEDRA DEL COSTCO; 100 MDD DE INVERSIÓN PARA CORREGIDORA

El alcalde Chepe Guerrero colocó la primera piedra del Costco sucursal Corregidora, que representa una inversión de 100 mdd y la creación de 360 empleos directos, misma que estará en operaciones a finales de este año en la Carretera Estatal 411 s/n, Ex Hacienda San Francisco. (N 5)

INFORMACIÓN GENERAL

APLICAN CADA 2 MINUTOS Y MEDIO UNA “FOTOMULTA”

Cada dos minutos y medio, un conductor es infraccionado con una fotomulta por violar los límites de velocidad en el libramiento Fray Junípero Serra, en la capital queretana, donde se encuentra colocado el sistema de cámara de videovigilancia de la SSC. De acuerdo con información de la Secretaría de Finanzas del Estado, dependencia encargada de la aplicación de las multas, durante los primeros tres meses del año se han multado a 52 mil conductores que circulan a exceso de velocidad en la zona donde están colocadas las cámaras con radar de velocidad del sistema de fotomultas, lo que representa un promedio de 577.7 multas al día. (DQ 5)

SANCIONAN A HOMBRE POR ARROJAR UN PERRITO SIN VIDA EN LA VÍA PÚBLICA

Tras una denuncia anónima, personal operativo del IMPA El Marqués, acudió a un punto donde se reportó que una persona había arrojado a un perrito sin vida en la vía pública, generando preocupación entre vecinos por posibles



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

riesgos sanitarios. Al llegar al sitio, los elementos localizaron a un hombre que coincidía con las características proporcionadas en el reporte. El individuo reconoció haber realizado dicha acción. (Expreso Qro.)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Fractura. La unidad que lograron en septiembre para quedarse con la Mesa Directiva y para obligar modificaciones al presupuesto ya sólo es un bonito recuerdo entre los diputados de Morena: mientras “gilbertistas” como Eric Silva van contra todo lo que no sea confrontación y rechazan la reforma judicial local aprobada, otros como Edgar Inzunza y Homero Barrera exaltan su esfuerzo político para aprobar ese documento en el Congreso. **Aborto.** Esa división ya se desbordó hacia los otros aliados de la llamada 4T, especialmente en temas polémicos como la despenalización del aborto que no apoya, por ejemplo, la diputada del Partido Verde Georgina Guzmán. Contrario a lo esperado por las izquierdas, la actual presidenta de la Mesa Directiva no puso a debate público ese tema, pese a existir una propuesta. **Tribus.** ¡Y lo que falta! Porque ya todos traen en la mente el 22 de junio, fecha en que supuestamente la 4T elegirá a su coordinador estatal y virtual candidato a gobernador, y han roto filas para enfocarse cada quien a trabajar por su grupo y a obstaculizar a los ajenos. Somos un país y últimamente también un estado en eterna campaña. (DQ 4)

ASTERISCOS

Diálogo. Ante la renovación de la mesa directiva del Congreso local, el gobernador Mauricio Kuri lanzó un mensaje preciso: responsabilidad y acuerdos mediante el diálogo. “La estabilidad institucional depende de anteponer el interés público a las diferencias políticas”. Al mismo tiempo, reconoció que Acción Nacional está unido y competitivo, con diversas corrientes internas, pero con la unidad como carta de presentación para los retos electorales. Es un llamado a la madurez en tiempos de polarización, donde Kuri recuerda que la política útil se construye con puentes, no con trincheras. **Reforma judicial.** El gobernador Mauricio Kuri celebró la reforma al Poder Judicial aprobada en el Congreso: mayor certidumbre jurídica y un salto en competitividad para atraer inversiones. Impulsada desde el Ejecutivo y respaldada por todas las fuerzas políticas, la iniciativa coloca los medios alternativos de solución de controversias en el centro. Es el “modelo queretano de justicia”, un esquema ágil y moderno que podría convertirse en referente nacional. Ante posibles impugnaciones, indicó que la reforma cuenta con el respaldo necesario. **BLOQUE** Cristina L. pez, exfuncionaria de Innovación y Tecnología, dirigirá el centro BLOQUE, anunció el alcalde Felipe Fernando Macías Olvera. Los detalles se darán a conocer este 1 de abril. En la segunda mitad de su gestión, ‘Felifer’ Macías prioriza consolidar este espacio como motor de economía social, con incubadoras para microempresas, talleres y alianza con Canacintra. BLOQUE dejará de ser promesa para convertirse en catalizador de negocios reales. Acierto que impulsa el desarrollo inclusivo de la capital y la utilidad de un inmueble concebido para incubar empresas y desarrollar tecnología. (AD 14)

BAJO RESERVA

Rumbo al colapso. El Hospital General de Querétaro, nos cuentan, se vio rebasado ayer. Personal sindicalizado de Salud, nos refieren, denunció en redes sociales que en el área de urgencias de este nosocomio ingresaron en el turno matutino 118 pacientes. Esto rebasó a la institución, debido a que técnicamente hay 58 camas, los restantes 60 enfermos, nos aseguran, fueron colocados en hileras de camillas, sillas de ruedas, pasillos o en bancas encimados prácticamente uno sobre el otro. Nos refieren que hay 50 enfermeras, la mayoría de ellas atienden entre 8 y 10 pacientes con múltiples necesidades básicas, de medicamentos y movilización. Pero la crisis no para, pues los pacientes continúan llegando. Lo que ayer se observó, nos aseguran, es un problema que se arrastra desde hace algunos meses. **Atención ciudadana da buenos resultados.** Nos dicen que en Corregidora hay áreas sensibles del



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

gobierno municipal que están trabajando de manera correcta y en buena medida con lo que tiene al alcalde Josué Chepe Guerrero con buenos niveles de aceptación ciudadana. Nos cuentan que la secretaria de Gobierno, Cristina Fernández de Cevallos, mantiene cercanía permanente y directa con los distintos grupos sociales, lo que permite que se tenga gobernabilidad. Otra de las dependencias que trabaja con eficacia, nos cuentan, es la de Carlos Jiménez, secretario de Servicios Públicos, pues hay, nos dicen, recolección puntual de basura, camellones limpios y con trabajos preventivos para la temporada de lluvias, con la limpieza en cárcamos y drenes pluviales. (EUQ 2)

OPINIÓN | EL PAN SE MUEVE RUMBO A 2027

Por Víctor López Jaramillo

A veces los partidos políticos anuncian relanzamientos en sus mejores elecciones. El PAN decidió hacerlo cuando aún gobierna su principal bastión: Querétaro. Ese dato, por sí mismo, revela que la elección de 2027 ya empezó. El fin de semana, la dirigencia nacional del PAN anunció una reestructuración y relanzamiento del partido. La señal principal fue abrir candidaturas a perfiles ciudadanos y no solo a cuadros tradicionales. El discurso habla de fortalecer el partido, pero el escenario político sugiere otra lectura: anticiparse a una contienda que, por primera vez en años, no parece garantizada en algunos estados, incluido Querétaro. Abrir candidaturas significa ampliar la competencia interna. También implica que más perfiles comenzarán a posicionarse antes de tiempo. En Querétaro, esa dinámica ya se percibe desde hace meses: Agustín Dorantes, Luis Nava, Felipe Fernando Macías, Marco del Prete, además de figuras del gabinete estatal que empiezan a moverse con mayor visibilidad pública. La reestructuración nacional acelera ese proceso. El PAN siempre ha ganado Querétaro con cohesión interna. Cuando esa cohesión se mantiene, la maquinaria electoral funciona. Cuando aparecen fracturas, el escenario cambia. La decisión de abrirse a la ciudadanía puede fortalecer al partido, pero también introduce un riesgo que el panismo queretano no había enfrentado con esta intensidad. A esto se suma otro elemento: el contexto político ha cambiado. Morena ya no es un actor marginal en el estado. En las últimas elecciones ha mostrado crecimiento y presencia territorial. El relanzamiento también envía una señal hacia afuera. El PAN busca atraer perfiles ciudadanos, empresariales o sociales. En un estado como Querétaro, donde el sector empresarial tiene influencia política relevante, ese factor puede modificar la competencia interna. Todo esto ocurre con un elemento adicional: el desgaste natural de gobierno. El PAN lleva más de dos décadas dominando el escenario político local. Aunque mantiene fortaleza, el desgaste acumulado es inevitable. La reestructuración parece reconocer esa realidad sin decirlo explícitamente. El movimiento del fin de semana no fue un simple anuncio partidista. Fue el inicio formal de la carrera rumbo a 2027. En política, las señales de renovación son también de preocupación. El PAN busca fortalecerse antes de que la competencia se intensifique. Pero al abrir la sucesión también introduce tensiones que no había enfrentado en otras ocasiones. Querétaro ha sido durante años el ejemplo de continuidad política. El relanzamiento del PAN abre la posibilidad de un escenario distinto: uno con más actores, más intereses y con un resultado menos predecible. Esto apenas comienza. (EUQ 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Reconoce Sheinbaum que mujer sí se asoleó en ventana de palacio nacional. Que finalmente ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió en la mañana que una colaboradora de su administración sí usó una de las ventanas de Palacio Nacional para asolear sus piernas y aseguró que fue sancionada. Cabe recordar que el video difundido en redes sociales en el que podía apreciarse a una mujer leyendo, mientras tomaba el sol con las piernas descubiertas y recargadas en la ventana del monumental e histórico edificio, residencia oficial y sede del poder Ejecutivo federal de México, se viralizó. Entonces, el portal InfodemiaMX, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), a cargo de Jenaro Villamil, aseguró que el video era falso y que había sido generado con Inteligencia Artificial. Sin embargo, usuarios de redes insistieron en que el video era real. La presidenta explicó: “Se



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

pidió información al área correspondiente y nos informaron que nunca nadie había salido a tomar el sol. Después revisaron y resulta que sí había habido una persona que se había sentado en una ventana ese día”. Y, tras reconocer que hubo muchos memes sobre el tema, declaró: “Hay que tener mucho respeto por lo que significa el Palacio Nacional como patrimonio histórico, evidentemente. No es que esté prohibido que una persona salga a tomar el sol en una ventana”. El nombre de la mujer y su cargo no fueron revelados, ni el tipo de sanción aplicada. **Reporta gabinete de seguridad acciones relevantes en Querétaro.** Que el gabinete de seguridad del Gobierno de México confirmó, al informar sobre las acciones relevantes del 27 al 29 de marzo, que en Santiago de Querétaro, Tizayuca y Nezahualcóyotl, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República y Marina ejecutaron dos órdenes de cateo, cumplieron tres órdenes de aprehensión y liberaron a cinco personas privadas de su libertad. Y detalló que, en Querétaro, elementos de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano, con apoyo de un binomio canino, al realizar inspecciones en una empresa de mensajería, aseguraron una cubeta con 15 kilos de metanfetamina y 1.5 kilos de marihuana. **Presenta 92% de avance Subestación de Maniobras de Energía El Blanco.** Que el gobernador Mauricio Kuri recorrió las instalaciones de la Subestación de Maniobras de Energía El Blanco, ubicada en el municipio de Colón, a cargo de la empresa tecnológica CloudHQ. La obra, de acuerdo con la información proporcionada, registra un avance del 92 por ciento en su construcción y proyecta iniciar operaciones en junio. La planta abastecerá de energía a grandes corporaciones de ‘data centers’ como Microsoft y AWS, y constará de una superficie total de 52 hectáreas, en donde habrá seis instalaciones dedicadas al soporte de tecnologías en la nube e Inteligencia Artificial (IA) a hiperescala. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

El gobernador, Mauricio Kuri, encabezó un recorrido por las instalaciones de la Subestación de Maniobras de Energía El Blanco, ubicada en el municipio de Colón, a cargo de la empresa tecnológica CloudHQ, obra que registra un avance del 92 por ciento en su construcción y proyecta iniciar operaciones el próximo mes de junio; será la planta desde donde se abastecerá de energía a grandes corporaciones de data centers como Microsoft y AWS. ¡Querétaro avanza!. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

Otro hito de comunicación logrado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro: El video de nuestra compañera GUALITA JIMÉNEZ sobre el incidente del 8-M en el tanque del agua de Zaragoza tiene ya más de 18 millones de visualizaciones tan solo en Facebook, además de 529 mil likes, más de 78 mil comentarios y se ha compartido más de 30 mil veces. Histórico. (PA 1)

CARRILLERA | PERFILAN A SINUHÉ PARA LA CÁMARA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Piedragil, fundador y primer líder de Morena. Costco de Corregidora, gran logro de Chepe. Kuri y aspirantes, lo esencial en el Palenque. Mariano, Burgos y Domínguez en Josecho. Sinuhé Piedragil. Este miércoles elegirán los diputados de la LXI Legislatura al presidente de la mesa directiva que relevará a la legisladora verde Gina Guzmán. Será hombre y de Morena. Así se lo adelantamos. Sinuhé, el primer morenista del Estado, fundador y primer presidente de ese movimiento en Querétaro en 2013-2014, habría logrado hasta el cierre de esta Carrillera, anoche, los consensos para ser electo. Su ADN. Militante histórico de izquierda, picó piedra desde 2006 a favor del candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, al lado de la hoy mandataria Claudia Sheinbaum. Su elección, prevista para mañana, sino hay fuego amigo, reconoce trayectoria, oficio y preparación de Sinuhé. Más vale tarde. - **Bala de salva-** Grupo Jamás. Ellos, ya sabe usted quién los dirige, pretenden convertir en derrotas los triunfos de la



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

4T que por primera vez ligaría dos presidencias al hilo en el Congreso local. Aquí entre nos. Se comenta que Claudia Díaz y Erik Silva pretenden impugnar la recién aprobada Reforma Judicial, que porque en la sesión anterior no les aceptaron las reservas. Protagonismo puro. **-Bala de plata-** De Claudia. “Diario de una transición histórica”, así se llama el libro de la presidenta Sheinbaum y en donde solo menciona a un protagonista local. “En Querétaro -escribía- estaba de responsable Sinuhé Pideragil, quien hoy es diputado local en ese estado”. Era el 2006 Y cuenta que cuando iban a San Luis Potosí (parte de la región a su cargo) el gobernador panista Marcelo de los Santos enviaba dos vehículos a seguirlos. “Recuerdo con cariño y nostalgia aquellos tiempos. Fueron jornadas intensas”. El libro es de Planeta. Por cierto, Sheinbaum también menciona un mitin realizado aquí, ya como presidenta. Hay que leerlo. **-Bala perdida-** De memoria. Recupero una anécdota ya compartida aquí y que no viene en el libro de doña Claudia. Va de cuento. En 2006 -año en el que Felipe Calderón ganó la presidencia a Andrés Manuel López Obrador- Tequisquiapan se convirtió en el principal enclave perredista del estado, bajo el mando de Noé Zárraga Trejo, un maestro de obras que se vio envuelto en escándalos de amores. Eso fue público. No así la historia revelada por un amigo, que aquí les comparto, porque aunque ustedes no están para saberlo, yo sí estoy para contarlo. Resulta que AMLO se declaró presidente legítimo e integró un gabinete igualmente legítimo en el que la secretaria de Patrimonio Nacional era ni más ni menos que la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Sin embargo los recursos materiales eran escasos. Tanto que doña Claudia recurrió al representante del PRD en nuestro estado, el hoy diputado local Sinuhé Piedragil, para pedirle apoyo. Necesitaba tres computadoras. Y fueron Claudia y Sinuhé por ellas a Tequis, en donde ya gobernaba su compañero de partido, el alcalde Noé Zárraga, en una oficina repleta de banderines, pelotas y todo tipo de souvenirs futbolísticos. Aquel despacho presidencial, dice, el colega, testigo presencial de los hechos, parecía una oficina ¡del Club América! Noé, ni tardo ni perezoso ofreció la ayuda necesaria; una máquina nueva y dos usadas. A pesar de ello, Sinuhé salió muy apenado con Claudia por el lenguaje del alcalde de Tequisquiapan. “Es un naco” soltó Piedragil, a lo que Sheinbaum habría respondido: -Deja de lo naco. ¡Le va al América!. **-Tiro de precisión-** Gran logro. De Chepe Guerrero y el gobernador Mauricio Kuri el inicio de las obras del Costco de Corregidora, empresa internacional que invierte directamente -sin franquicias- en los mejores lugares del país y el mundo. Será la segunda en nuestro estado, con una inversión de 100 millones de dólares y la creación de 360 empleos directos. Tendrá 69 mil metros cuadrados de piso de venta, 700 cajones de estacionamiento, gasolinera con 16 posiciones y una planta para el tratamiento de aguas residuales. Iniciará operaciones a fines de este año en la carretera estatal 411, Ex Hacienda San Francisco. Más modernidad. **-Trinchera-**. El Palenque. Insisto, estaban todos y más. Los y las aspirantes a la candidatura al gobierno estatal. Sí, pero no estaban Ricardo ni Pancho, me dicen. No, ni Nacho ni Paco, exgobernadores azules. Mejor. Lo de Anaya y Domínguez es un pleito eterno, pero además, el primero quiere ser presidente y el segundo ya fue gobernador. El acto del sábado, en el anillo del EcoCentro de El Marqués, era el del líder político de Acción Nacional en Querétaro: Mauricio Kuri, aspirantes a sucederle y de miles de simpatizantes e invitados de la sociedad civil, a los que en tiempos del partido único -el PRI, no Morena- llamábamos pueblo o fuerzas vivas. Ahí el presidente del CDE Martín Arango, acompañado del alcalde anfitrión Rodrigo Monsalvo, destacó la presencia de gallos y gallinas (sic): Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero y Agustín Dorantes, junto a Lupita Murguía, Sonia Rocha, Tania Palacios, Ana Paola López y Lorena García. Acto de unidad o disciplina, como le quiera usted llamar. Todos juntos, incluyendo a quien abanderará al PAN en la contienda del 2027 y a quienes Mauricio Kuri incluyó en el juego. Aquí las ausencias no suman ni restan. La política es así. **-Bazucazo-** Josecho. Que la semana pasada coincidieron en el afamado restaurante de las grandes tardes de toros y box, tres gobernadores: Mariano Palacios, el decano, en una mesa con el maestro de las artes marciales Echevarría y en otra Enrique Burgos y Pancho Domínguez, con algunos amigos. Dice Sabina que al lugar donde has sido feliz no debieras tratar de volver. Ellos sí. ¡Fuego! (PA 2)



MARTES 31 DE MARZO DE 2026

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Riesgos. Algunos diputados de la 4T están inconformes con la forma en que se votó la reforma judicial y acusan que hubo violación al proceso legislativo. El asunto puede escalar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que evaluará si se dio un correcto seguimiento legislativo. No sería la primera vez que el Poder Judicial le enmienda la plana al Congreso local. ¿Volverá a suceder?. **Costco.** Ayer se puso la primera piedra y la transnacional ya tiene la mira puesta en la tercera tienda en la ciudad, en la zona norte de la capital. Enero del 2027 es la fecha en la que se dará a conocer el lugar y el arranque de la obra. Juriquilla tendrá Costco. **Se hizo la luz.** La Comisión Federal de Electricidad está metiendo acelerador a la modernización eléctrica, y Querétaro no se queda fuera: ya reforzaron infraestructura en la Subestación San Ildefonso, en Colón, y aumentaron la capacidad en una línea clave para el corredor Centro-Bajío. Estas obras forman parte de un paquete nacional para mejorar la confiabilidad del sistema y evitar fallas, justo cuando la demanda energética crece por la llegada de más industrias y proyectos tecnológicos. (P 2)

CÓDIGO QUETZAL

Proyectos. Preven apertura de nuevo Costco en Corregidora a finales de 2026 y refuerzan operativo por Semana Santa; el alcalde de Corregidora, Josué "Chepe" Guerrero informó sobre el avance de una inversión superior a 100 millones de dólares, así como acciones de seguridad, movilidad y expectativas turísticas durante el periodo vacacional. **Declaratoria.** Declaran emergencia por incendios en Querétaro; PC refuerza operativo de Semana Santa, el Poder Ejecutivo estatal activó una declaratoria para prevenir y combatir incendios, mientras Protección Civil implementa acciones de vigilancia y emite recomendaciones ante la temporada vacacional y condiciones climáticas. **Advertencia.** Advierten sobre mensajes falsos de fotomultas en Querétaro; el secretario de Finanzas, Gustavo Leal Maya, informó que se han detectado intentos de fraude relacionados con supuestas infracciones, por lo que llamó a verificar información únicamente en canales oficiales. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

No es juego. Esto de las fotomultas va en serio, sí funcionan y sí cobran. Mejor respetemos los señalamientos y el Reglamento de Tránsito, para evitar ser parte de la estadística de los más de 50 mil multados. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



El siglo de las Mujeres busca registro

La asociación política busca convertirse en partido político en el estado, por lo que mantienen su proceso

La asociación política estatal 'El siglo de las Mujeres' sigue avanzando para convertirse en partido político en el estado, tras haber sido aprobado, este lunes, el informe de fiscalización trimestral por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que informó del cumplimiento de las disposiciones de ley.

En sesión de Consejo General se determinó que, el informe del tercer trimestre cumplió con lo



Ley. El IEEQ determinará la viabilidad de la asociación política. /CORTESÍA

que demanda la ley, respetando requisitos como el origen de los recursos y no exceder lo permitido de financiamiento privado.

La consejera Karla Isabel Olvera Morena, puntualizó que se presentó en tiempo y forma a la unidad técnica de fiscalización, la cual revisó el origen, monto y destino de recursos, así como la documentación comprobatoria, en la que se incluyó registros contables, estados de cuentas bancarias, y recibos de aportaciones en efectivo y especie.

“Sobre los ingresos reportados se señala que la organización registró aportaciones y financiamiento privado, tanto en efectivo como en especie”. **NANCY BURGOS**

(P 2)

Avanza nueva asociación política

ARMANDO MANZO

En sesión ordinaria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el informe financiero del tercer trimestre de 2025 de El Siglo de las Mujeres A.C., con lo que la organización se acerca más a su objetivo de constituirse como asociación política estatal.

La organización representada por Concepción Herrera Martínez, quien ha participado en la creación de partidos políticos como Querétaro Independiente y Querétaro Seguro, se encuentra en el proceso para convertir la organización en un partido político, por lo que está sometiendo a fiscalización sus informes financieros y así constituirse, primeramente, como una asociación política y posteriormente cambiar su constitución a instituto político.

“Se aprueba la resolución del Consejo General relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al tercer trimestre de 2025 presentado por la



HUGO ARCINIEGA

El IEEQ aprobó informes financieros de El Siglo de las Mujeres AC

organización El Siglo de las Mujeres AC que pretende constituirse como asociación política estatal en sentido aprobatorio. Segundo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que A. Remita copia de la presente resolución a la Unidad Técnica de Fiscalización de este Insti-

tuto para que por su conducto notifique el sentido de esta a la organización El Siglo de las Mujeres AC y B, una vez que quede firme la presente resolución lo informe a la referida Unidad Técnica de Fiscalización de El Siglo de las Mujeres AC en términos del artículo 41 fracción segunda, inciso B del Reglamento de Fiscalización de este Instituto. Tercero, notifíquese y publíquese como corresponda”, señaló Griselda Muñoz Rodríguez, presidenta consejera del IEEQ.

Fue la presidenta de la Comisión de Fiscalización, Karla Isabel Olvera Moreno, quien señaló que, correspondió a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar la verificación del origen, monto y destino de los recursos, así como la revisión de la documentación comprobatoria.

“La Unidad Técnica de Fiscalización concluyó con la emisión de un dictamen en sentido aprobatorio, al acreditarse el cumplimiento de las disposiciones en materia de fiscalización”, indicó.

(DQ 8)

IEEQ aprueba informe financiero de El siglo de las mujeres, AC

El informe busca constituirse como asociación política estatal y ya presentó en enero su solicitud formal de registro ante el órgano electoral local

Mónica Gordillo

Las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron el informe financiero del tercer trimestre de 2025 de la organización El siglo de las mujeres, AC, que busca constituirse como asociación política estatal y que, como parte del proceso, presentó en enero su solicitud formal de registro ante el órgano electoral local.

La presidenta de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, dijo que correspondió a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar la verificación del origen, monto y destino de los recursos, y la revisión de la documentación comprobatoria.

“La Unidad Técnica de Fiscalización concluyó con la emisión de un dictamen en sentido aprobatorio, al acreditarse el cumplimiento de las disposiciones en



Archivo

materia de fiscalización previstas en el Reglamento y en los Lineamientos aplicables”, indicó.

Como otro punto del orden del día, en su informe mensual de labores, la consejera presidenta IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó el seguimiento al “Programa Operativo Anual 2026”, las actividades realizadas con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la vinculación con instituciones electorales, públicas y educativas, así como con organizaciones de la sociedad civil.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó diversas acciones en cumplimiento de los Lineamientos del IEEQ en materia de Control Interno y Desempeño Institu-

cional, con el objetivo de consolidar una gestión pública basada en la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo dio cuenta de la implementación de la Estrategia Anual de Educación Cívica 2026 en los municipios de la entidad, a fin de promover la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.

Además, se presentaron los informes trimestrales de las presidencias de las Comisiones Permanentes.

En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra y las representaciones de los partidos políticos.

 **La Unidad Técnica de Fiscalización concluyó con la emisión de un dictamen en sentido aprobatorio, al acreditarse el cumplimiento de las disposiciones en materia de fiscalización previstas en el reglamento y en los lineamientos aplicables”.**

Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión de Fiscalización

(CQRO 5)



En abril se anunciarán detalles de consulta y proyecto de Teleférico

GUALITA JIMÉNEZ

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, señaló que en la segunda quincena del mes de abril se anunciarían las acciones relacionadas con la consulta ciudadana y el proyecto ejecutivo del Teleférico en la delegación Epigmenio González.

El alcalde precisó que se incluiría esta iniciativa como parte de las labores que el municipio realiza respecto al transporte público; y en la que aún se trabaja en la cronología, para realizar la consulta ciudadana a los habitantes de las zonas que intervenirían en este proyecto.

Recalcó que se sigue buscando el mecanismo de participación ciudadana, aunque no esté contemplada en las leyes estatales; pero que sí contempla la colaboración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

“Es mi visión que en este proyecto de amplio calado contemos con toda la participación ciudadana posible que se involucren, que opinen. Es un proyecto que vamos a realizar y que, debido a su amplio calado, también queremos todas las opiniones de la gente. Estamos en esa realizando esa cronología. Lo importante es que hoy, en la etapa de generación de los proyectos ejecutivos, ya están listos y es lo que también queremos presentar y anunciar”, puntualizó.

Felifer Macías admitió que la ejecución de este proyecto po-

dría no realizarse en esta administración; pero se establecerán las bases para su planeación a mediano y largo plazo. Señaló que no se trata de un “tema político”, al ser cuestionado si en caso de su reelección se ejecutaría el teleférico.

“Hay que sentar las bases, porque hay que pensar siempre a mediano y largo plazo. Yo creo que una ciudad de futuro y más con el crecimiento de Querétaro, tiene que planear a mediano y largo plazo y esa es una visión de mi gobierno. Nada tiene que ver con el tema político; son acciones responsables que estamos trabajando para beneficio de la ciudad”, subrayó.

El anuncio del mes de abril, precisó Macías Olvera, incluirá a todos los modelos de transporte que se han creado a lo largo de esta administración; y de los avances que hay respecto a estos programas. El teleférico, dijo, estaría considerado en este sistema integral.

“Vamos a hablar de manera integral de todos los sistemas de transporte público que se han echado a andar, y también es un equipo con el gobernador en Qrobus. Vamos a hablar de Qrobici, vamos a hablar de los scooters, vamos a hablar del transporte eléctrico gratuito del centro, del transporte escolar, del universitario, del nocturno y del comunitario y vamos a hablar de lo que se está viviendo en materia de movilidad aquí y también lo que viene para el futuro”, apuntó.



UNO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES ES EL TELEFÉRICO, DEL CUAL YA SE CUENTA CON PROYECTOS EJECUTIVOS Y QUE SERÁ SOCIALIZADO CON LA CIUDADANÍA

ESTE PLAN CONTEMPLA LA ARTICULACIÓN DE DISTINTOS SISTEMAS DE TRANSPORTE, PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD

Estrella Álvarez

El Gobierno municipal de Querétaro alista la presentación de una estrategia integral de movilidad que será revelada en la segunda quincena de abril, informó el alcalde Felipe Fernando Macías Olvera.

El edil detalló que este plan contempla la articulación de distintos sistemas de transporte, con el objetivo de mejorar la conectividad y reducir los tiempos de traslado en la capital.

Entre los esquemas que se integrarán destacan el sistema Qrobús, así como los de movilidad alternativa como bicicletas compartidas, 'scooters' y transporte eléctrico en el Centro Histórico.

También, dijo Macías, se consideran servicios de transporte escolar, universitario y comunitario.

Uno de los proyectos más relevantes es el teleférico, del cual ya se cuenta con proyectos ejecutivos y que, según el alcalde, será socializado con la ciudadanía antes de su implementación.

"Independiente de eso, a finales de abril vamos a hacer un anuncio muy importante en materia de movilidad del municipio de Queréta-

SE REDUCIRÁN LOS TIEMPOS DE TRASLADO

Prepara 'Felifer' anuncio integral de movilidad

Se consideran acciones en programas como bicicletas compartidas, 'scooters', transporte eléctrico, escolar y hasta el teleférico

ro, donde vamos a hablar de manera integral de todos los sistemas de transporte que se han hechado a andar".

Sin embargo, no mencionó sobre los avances del esquema de consulta de manera coordinada con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

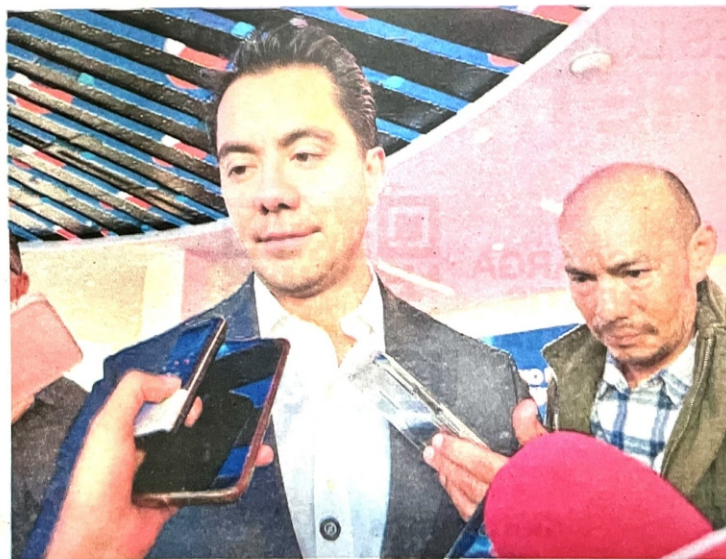
De acuerdo con el alcalde, este sistema podría reducir significativamente los tiempos de traslado, por ejemplo, en rutas como la de San José El Alto a Plaza del Parque.

Por ello, el municipio analiza mecanismos de participación ciudadana, con posible acompañamiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para recoger opiniones de esta propuesta y fortalecer su viabilidad.

"Lo que estamos planteando es el nuevo mecanismo de participación ciudadana, no solamente los que están en la ley, sino un nuevo esquema o convenio con involucramiento del IEEQ".

El dato

El Municipio buscará la participación ciudadana para recoger opiniones y fortalecer su propuesta de movilidad



También, dijo Macías, se consideran servicios de transporte escolar, universitario y comunitario. ESTRELLA ÁLVAREZ



Anuncia Felifer Macías estrategia integral de movilidad

POR JAHAIRA LARA
Noticias

Durante la segunda quincena de abril se presentará de manera oficial una estrategia integral de movilidad para la capital, la cual contempla la actualización de diversos sistemas de transporte y la presentación de los proyectos ejecutivos para la implementación del teleférico, así lo informó el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera.

En este sentido, subrayó que su administración busca consolidar un esquema de movilidad "de amplio calado" que trascienda los períodos gubernamentales y atienda el crecimiento acelerado de la mancha urbana.

La nueva estrategia no se limitará a un solo proyecto, sino que busca articular los esfuerzos municipales con el sistema estatal Qrobús. Según detalló

Macías, como parte del anuncio se dará a conocer la actualización del sistema de bicicletas compartidas; se contempla el fortalecimiento del transporte escolar, universitario, nocturno y comunitario; además de sistemas de movilidad alternativa, como la regulación y operación de scooters y el transporte eléctrico gratuito en el Centro Histórico.

"Vamos a hablar de lo que se está viviendo en materia de movilidad hoy, pero también de lo que viene para el futuro. Es un sistema integral que va desde el centro de la ciudad hasta las comunidades", afirmó.

Uno de los puntos centrales de la próxima presentación será el proyecto del teleférico, confirmó Macías Olvera, quien destacó que la etapa de generación de los proyectos ejecutivos ya ha concluido, por lo que el siguiente paso será la socialización y con-

sulta con la ciudadanía.

Al respecto, destacó que se busca reducir los tiempos de traslado de forma drástica; como ejemplo, mencionó que trayectos que actualmente toman 40 minutos — como el descenso de San José el Alto hacia la zona de Plaza Boulevard — podrían realizarse en tan solo 15 minutos mediante este sistema aéreo.

Respecto a la validación social del proyecto, no descartó la colaboración del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para organizar mecanismos de participación que permitan a los capitalinos opinar sobre la obra.

"Es mi visión que en este proyecto contemos con toda la participación ciudadana posible. Estamos convencidos de que es una obra necesaria que le cambiará la vida a miles de personas", puntualizó.

(N 2)



En 2027, no solo va a elegir quién gobierna. También quién juzga

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra
Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

La reforma judicial local aprobada el viernes pasado por el Congreso de Querétaro ya puso otra pieza sobre la mesa: en 2027 también entrarían a la boleta juezas, jueces, magistradas y magistrados del estado. Así está planteado en el nuevo diseño. Claro, todavía falta el paso por los ayuntamientos, porque al tratarse de una reforma constitucional local necesita ese aval.

Y creo que justo ahí está el punto que vale la pena mirar con calma, porque esto no es solo una discusión para personas abogadas, legisladoras o gente metida en tribunales. Esto, desde ahora, ya cambia radicalmente la elección de 2027.

Primero, porque en Querétaro ya no estaríamos hablando únicamente de quién gobierna o legisla. También estaríamos hablando de quién imparte justicia.

Y segundo, porque el movimiento no viene solo. A nivel federal, la reforma judicial tampoco se agotó de una vez. Parte de esa renovación quedó para 2025 y otra sigue pendiente para 2027. Es decir, si esta ruta local termina de cerrarse, Querétaro llegaría a esa elección con frente local y frente federal en materia judicial al mismo tiempo. Algo inédito.

En suma, 2027 puede convertirse en una elección bastante más cargada de lo que podemos imaginar.

Además, conviene voltear a ver que la reforma queretana no solo replica el esquema federal, sino que incorpora una apuesta propia. Habla de un Modelo Querétaro de acceso a la justicia.

¿Qué quiere decir eso? Que no todo tenga que terminar en un juicio largo y tedioso, sino que haya más espacio para la mediación, la conciliación, la justicia cívica y los mecanismos alternativos. Es decir, una idea de justicia más cercana,

más accesible y no necesariamente atada, desde el inicio, al litigio tradicional. Suena bien. Y, bien hecho, puede servir, aunque también exige algo que suele ser mucho más difícil que la propia reforma: su implementación. Sobre ese punto, y sobre el alcance real de esos mecanismos, valdrá la pena detenernos con más calma en otra entrega.

Ahora, otra situación importante es que lo ya aprobado es la base constitucional. La letra fina todavía viene después, con las leyes secundarias.

Ante ello, creo que vale la pena empezar a hablar de esto desde ahora. No cuando llegue la campaña, no cuando la boleta ya esté impresa, no cuando todo mundo ande tratando de entender al mismo tiempo qué pasó.

Es necesario hablarlo hoy, porque 2027 no solo puede ser una elección grande. Yo creo que será una elección inédita en la manera en que van a coincidir en la conversación pública poderes del Estado con funciones y fines completamente distintos, pero que ahora convergerán en algo muy concreto: el voto popular como vía de elección.

Y ahí también hay un reto evidente: que como autoridades electorales podamos transmitir con claridad a las y los votantes para qué se vota por una persona y para qué se vota por otra, partiendo de que no se elige lo mismo cuando se vota por quien gobierna que cuando se vota por quien juzga.

Eso obliga a algo muy básico, pero muy serio: claridad.

Porque cuando una elección se vuelve difícil de explicar, también puede volverse difícil de entender.

Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

Sígueme en mis redes @ddorantesqro